

Guadalajara, Jalisco; a 06 (seis) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis)
Oficio CT/016/2026

Lic. José Manuel Valdivia Vitela

Titular de la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana
e Integrante del Comité de Transparencia

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 16 fracciones I, II y III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la **QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, que tendrá verificativo el día **08 (ocho) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis), a las 12:30 (doce horas con treinta minutos)**, en la Sala de Juntas de la Sindicatura Municipal, ubicada en Calle Hidalgo número 400 cuatrocientos, Col. Centro, lo anterior de conformidad con la siguiente propuesta de:

Orden del Día:

1. Bienvenida e inicio de la sesión;
2. Lista de asistencia, y declaración de quórum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia;
5. **Presentación del Informe Anual de Actividades 2025 de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, para conocimiento y, en su caso, aprobación del Comité de Transparencia.**
6. **Análisis y en su caso aprobación del Plan Anual del Comité de Transparencia y la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas 2026.**
7. **Presentación, análisis y, en su caso, determinación respecto de las actas circunstanciadas de hechos remitidas por diversas áreas, derivadas de un incidente de intrusión en sistemas informáticos institucionales, que pudo haber afectado la disponibilidad e integridad de información pública;**
8. **Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-134/2026;**
9. **Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos**



- ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-150/2026;
10. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-153/2026;
11. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-154/2026;
12. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-155/2026;
13. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-159/2026;
14. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-162/2026;
15. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-164/2026;
16. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-165/2026;
17. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-166/2026;
18. Asuntos varios; y
19. Clausura.

Atentamente:

"2026, año para cuidar a Guadalajara entre todas y todos"

Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Síndico Municipal de Guadalajara
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Ruth Alejandra López Hernández

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

SLVM